



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL

ACUSE

SG/IV/06/497/2025

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito remitir a Usted el **acta original de la sesión solemne del H. Consejo General Universitario**, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, llevada a cabo el **martes 01 de abril de 2025**, a las **10:00 horas**, de manera presencial, en el **Auditorio Telmex** de esta Casa de Estudio, del Centro Cultural Universitario. Lo anterior, para efecto de archivo y resguardo en la Coordinación a su cargo.

De antemano agradezco sus atenciones y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025, un Siglo de Pensar y Trabajar"
Guadalajara, Jalisco; ~~Martes~~ 10 de junio de 2025

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Coordinación de Transparencia
y Archivo General.

11 JUN. 2025

RECIBIDO

Recibi César T
Hora 17:38

c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General.

CABD/MSVB/isaac.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DEL MARTES 01 DE ABRIL DE 2025, realizada en la ciudad de Zapopan, Jalisco, en el Auditorio Telmex, del Centro Cultural Universitario, con domicilio en Av. Obreros de Cananea N° 747 (Complejo Belenes, C.P. 45157), en Zapopan, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 35 de la Ley Orgánica y 51 y 54 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2025/1378, expedido con fecha 28 de marzo de 2025, y difundido por medios electrónicos, se convocó a los integrantes del H. Consejo General Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la sesión solemne de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí** (Rector General saliente de la UdeG, y Presidente del Consejo)¹ y el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata** (Secretario General saliente y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo), el martes 1º de abril de 2025, a las 10:00 hrs.

DESARROLLO

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** dio inicio a la sesión solemne del H. Consejo General Universitario a las 10:09 horas del martes 1º de abril de 2025, misma que se desarrolla de manera presencial en el Auditorio Telmex, del Centro Cultural Universitario de esta Casa de Estudio, en el domicilio de Av. Obreros de Cananea N° 747 (Complejo Belenes, C.P. 45157), en Zapopan, Jalisco.

Enseguida, a solicitud del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario del Consejo)** verificó la lista de presentes con base en el sistema de registro implementado para verificar la asistencia, y en el acto reportó la asistencia de 115 consejeros debidamente acreditados (de un total de 196), con derecho a voz y voto en la presente sesión. Dijo que, con lo anterior, se da cumplimiento a los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, para el desarrollo de la sesión.

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** procedió a declarar instalada la sesión solemne, de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

¹ **Nota del Secretario saliente:** El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Rector General saliente de la UdeG), por un acuerdo previo del pleno del Consejo, fungió como Presidente del mismo al inicio de esta sesión solemne, hasta el momento en que lo sustituya la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, una vez que ésta tome protesta de ley como Rectora General de la UdeG.





2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario del Consejo)** dio lectura a la propuesta de orden del día de la sesión, misma que contenía los siguientes puntos:

1. *Lista de presentes y declaratoria de quórum;*
2. *Lectura y aprobación del orden del día;*
3. *Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores;*
4. *Lectura de los Resolutivos del Dictamen de la Comisión Especial Electoral en el que se declara como Rectora General Electa de la Universidad de Guadalajara, a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031;*
5. *Toma de protesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como Rectora General de la Universidad de Guadalajara, período 2025-2031;*
6. *Mensaje de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, como Rectora General de la Universidad de Guadalajara, período 2025-2031;*
7. *Mensaje del C. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, dirigido a la comunidad universitaria, y*
8. *Clausura de la sesión.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La propuesta de Orden del día fue hecha del conocimiento de los integrantes del Consejo, de manera previa a la sesión; y una vez que fue leída, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente)** pidió a la asamblea externar si hubiera alguna observación o comentario, y no habiendo ninguna, sometió a votación el Orden del día, mismo que aprobó el Consejo de manera íntegra, en votación económica, por unanimidad.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

A propuesta del **Secretario** el pleno del Consejo aprobó posponer la presentación de las actas de las sesiones solemne del 26 de marzo y extraordinaria del 27 de marzo, ambas del año 2025, para su aprobación en una futura sesión del Consejo. Lo anterior, en razón de que ambas actas están en proceso de elaboración y no fue posible contar con ellas por haber concluido recientemente dichas sesiones. Esto se aprobó en votación económica, por mayoría de votos.

A continuación, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** informó al pleno que, en la sesión ordinaria del Consejo del 08 de marzo de 2025, el pleno aprobó el Formato para la Toma de Protesta de la Rectora General de la UdeG, período 2025-2031, la cual considera diversas autorizaciones para llevar a cabo a sesión solemne el Consejo del 1º de abril de 2025, para garantizar una transición ordenada entre la administración saliente y la entrante, con los siguientes puntos:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Se autorizó que el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí y el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Rector General saliente y Secretario General saliente, respectivamente, continúen en el ejercicio de sus funciones a partir de las cero horas del 1º de abril de 2025 y actúen en la sesión solemne del Consejo de la misma fecha, hasta que la rectora Karla Alejandrina Planter Pérez rinda protesta de ley y concluya la sesión solemne correspondiente. Lo anterior, para que, de esta manera, el Presidente en calidad de Rector General saliente, acompañado del Secretario General saliente y Secretario de Actas y Acuerdos, una vez que instalen la sesión y que se haya tomado la protesta de ley la nueva Rectora General, entonces ella clausure la sesión en compañía del Secretario General saliente.
- Se autorizó poder definir una sede alterna al Paraninfo "Enrique Díaz de León", con el fin de llevar a cabo la sesión solemne del Consejo del 1º de abril de 2025. Lo anterior, para recibir de manera cómoda y ordenada a los integrantes del Consejo, a la comunidad universitaria, y a los invitados que se den cita en la toma de protesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como Rectora General de la UdeG.
- Se autorizó que, una vez instalada la sesión, la presidencia declare un receso para permitir el ingreso de los invitados especiales e integrantes de la comunidad universitaria.
- Se autorizó que, una vez instalada la sesión, haga uso de la voz un maestro de ceremonias para llevar a cabo el protocolo, con la presentación del presidium y de los invitados en este magno evento.
- Se autorizó que, de ser el caso, se permita el uso de la voz a alguno de los representantes de los niveles de gobierno que asistan a la sesión para que dirijan un mensaje a la comunidad universitaria, al finalizar la toma de protesta y mensaje de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Con respecto al punto anterior, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** informó al pleno que el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro (Gobernador del Estado de Jalisco), confirmó su asistencia a la presente sesión solemne del Consejo y solicitó se le permita dirigir un mensaje a la comunidad universitaria, una vez que concluya el mensaje de la nueva Rectora General.

Asimismo, informó que el Mtro. Mario Delgado Carrillo (Secretario de Educación Pública de México) le comunicó ayer 31 de marzo de 2025, de la posibilidad de enviar un mensaje, en formato audiovisual, dirigido a la comunidad universitaria, así como una felicitación a la nueva Rectora General de la UdeG, para que se proyecte durante este Consejo.

Dicho lo anterior, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** decretó un receso en la sesión para permitir el ingreso de los invitados. Asimismo, informó que la sesión se reanudará en punto de las 11:00 horas, para dar continuidad a la sesión.

(RECESO)



REANUDACIÓN DE LA SESIÓN:

Acto continuo, se reanudó la sesión solemne del Consejo del 1º de abril de 2025, y el **Dr. Carlos Maciel García (Maestro de ceremonias)** dio una cordial bienvenida a los invitados presentes en la sesión solemne del Consejo, en la cual rendirá protesta de ley la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como Rectora General de la UdeG para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031.

En particular, nombró y dio la bienvenida a los siguientes invitados que presiden este acto como parte del presídium:

*

- *Lic. Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco;*
- *Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de nuestra Universidad de Guadalajara para el periodo 2025-2031;*
- *Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General Saliente de nuestra alma máter;*
- *Diputada Mónica Paola Magaña Mendoza, Presidenta de la Mesa Directiva del honorable Congreso del Estado de Jalisco;*
- *Magistrado José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco;*
- *Juan José Frangie Saade, Presidente municipal de Zapopan;*
- *Mtra. Verónica Delgadillo García, primera Presidenta de Guadalajara;*
- *Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES);*
- *Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de nuestra Bicentennial Institución;*
- *Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario General Saliente de nuestra Universidad de Guadalajara;*
- *Lic. Jesús Palafox Yáñez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara;*
- *Lic. José de Jesús Becerra Santiago, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, y*
- *Zoé Elizabeth García Romero, Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



4. LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL EN EL QUE SE DECLARA COMO Rectora General Electa de la Universidad de Guadalajara, a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031.

El Dr. Carlos Maciel García (**Maestro de ceremonias**) informó que el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario General saliente y Secretario del Consejo) dará lectura al Dictamen de la Comisión Especial Electoral en el que se declara como Rectora General Electa de la UdeG, a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031.

*

(LECTURA DEL DICTAMEN)

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario del Consejo): Muchas gracias. ¡Muy buen día a todos y todas! Respecto al punto 4 del Orden del día de esta sesión solemne, como ya se mencionó, me permito dar lectura a los Resolutivos del **Dictamen Núm. 2025/772:**

Resolutivos

PRIMERO. Se declara Rectora General de la Universidad de Guadalajara a la C. Karla Alejandrina Planter Pérez, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031.

SEGUNDO. Notifíquese el presente dictamen a la C. Karla Alejandrina Planter Pérez, e infórmesele que deberá tomar posesión de su cargo como Rectora General de la Universidad de Guadalajara y rendir la protesta de ley ante el pleno del honorable Consejo General Universitario en sesión solemne el próximo 1º de abril de 2025.

TERCERO. Publíquese el presente dictamen en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara.

CUARTO. Notifíquese el presente dictamen a todas las dependencias de la Universidad de Guadalajara, así como a las instituciones públicas a que haya lugar, y hágase del conocimiento de la sociedad en general.

QUINTO. Ejecútese el presente dictamen en los términos de la fracción segunda, artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

*"30 años de la autonomía de la Universidad de Guadalajara
y de su organización en red"*
Guadalajara, Jalisco, 27 de noviembre de 2024

La Comisión Especial Electoral del H. Consejo General Universitario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



5. TOMA DE PROTESTA DE LA MTRA. KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ COMO RECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PERÍODO 2025-2031

El Dr. Carlos Maciel García (**Maestro de ceremonias**) informó que el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Rector General saliente de la UdeG) procederá a tomar la protesta de ley a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como nueva Rectora General de la UdeG². Asimismo, pidió a los demás integrantes del presidium permanecer sentados durante este acto.

*

(TOMA DE PROTESTA DE LEY)

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Rector General saliente y Presidente del Consejo): *Estimada y muy querida Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de la Universidad de Guadalajara, protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y los ordenamientos que de ella emanan, así como desempeñar cabal y lealmente el cargo conferido como Rectora General de la Universidad de Guadalajara para el período 2025-2031?*

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Rectora General de la UdeG, período 2025-2031): *"Sí, protesto."*

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Rector General saliente y Presidente del Consejo): *De así serlo, que esta comunidad universitaria se lo reconozca, y si no que la misma se lo demande. ¡Felicidades primera rectora!*³

Acto continuo, el Dr. Carlos Maciel García (**Maestro de ceremonias**) hizo una invitación para que se integren a este acto, como parte del presidium, los funcionarios recién nombrados por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como parte de su equipo de trabajo, a saber: el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (nuevo Secretario General de la UdeG), el Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Vicerrector Adjunto Académico y de Investigación), y la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo (Vicerrectora Adjunta Administrativa)⁴.

² **Nota del Secretario saliente:** En este momento, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez se levanta de su asiento y se instala en el pódium, a un costado del presidium, para tomar protesta de ley ante el Consejo General Universitario como Rectora General de la Universidad de Guadalajara.

³ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, los integrantes del presidium felicitan a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez por su nuevo encargo como Rectora General de la UdeG.

⁴ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, los funcionarios nombrados como parte de la nueva administración universitaria, suben al presidium y toman un lugar en el mismo.





6. MENSAJE DE LA MTRA. KARLA ALEJANDRINA PLANTER PÉREZ, COMO RECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PERÍODO 2025-2031

El Dr. Carlos Maciel (Maestro de ceremonias) informó que la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria como nueva Rectora General de la UdeG⁵.

*

(MENSAJE)

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Rectora General de la Universidad de Guadalajara, período 2025-2031): Gracias.

- Señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Pablo Lemus Navarro;
- Señor Rector General Saliente de la Universidad de Guadalajara, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí;
- Honorable Consejo General Universitario;
- Integrantes del presidium;
- Invitados especiales;
- Docentes y trabajadores universitarios;
- Estudiantes;
- Señoras y señores:

Me gustaría comenzar recordando un hecho sencillo, pero importante, ocurrido en fechas recientes, que subraya el tamaño de la responsabilidad que estoy asumiendo. El pasado 11 de febrero, en la explanada de la Rectoría General, se llevó a cabo una ceremonia de izamiento de la bandera nacional. Nos visitaron estudiantes de la Preparatoria Wirrárika de Ocota de la Sierra y su escolta. También acudió la Banda de Guerra de la Preparatoria número 17. Terminada la ceremonia, una alumna me pidió un transporte para regresar a su pueblo, me contaba que varios de sus compañeros todos los días se levantan a las 3 de la mañana para llegar a tiempo a sus clases, y no pude menos que sentir admiración, qué entusiasmo mostraron por su educación y qué responsabilidad se deriva de ello para nuestra comunidad académica. En ese instante le solicité al Rector General un transporte especial para que los llevara de vuelta a Ocota de la Sierra, fue concedido y con creces, pues el Dr. Villanueva les entregó un camión que no solo los llevó, sino que quedó asignado formalmente a la Preparatoria.

⁵ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez se levanta del presidium y se instala en el pódium, a un costado del presidium, para dirigir un mensaje ante el pleno del Consejo General Universitario y los invitados presentes. Lo anterior, como nueva Rectora General de la UdeG, período 2025-2031.





En todos los rincones de Jalisco ocurren historias parecidas. En la zona alteña, por ejemplo, también los estudiantes que viven en rancherías se levantan de madrugada para ir a la cabecera de sus municipios para tomar el transporte que los conduzca al Centro Universitario de los Altos (CUAltos). Esta historia se repite a lo largo de 19 Centros Universitarios y 178 preparatorias y módulos, y no hace sino demostrar el grado de compromiso que nos obliga a hacerlo bien, tanto a profesores, trabajadores y directivos.

No necesito referirme a más situaciones que revelan todo lo que hace la Universidad de Guadalajara en tantos ámbitos de la vida social, pero sí quiero decir que nuestra Casa de Estudio es vista en todo Jalisco con mucho respeto por todo lo que da y por todo lo que transforma. Esto, es gracias al trabajo de sus comunidades de docencia, investigación, extensión, a sus estudiantes que todos los días trabajan en las aulas, en las bibliotecas, y laboratorios.

Hoy en día la bicentenaria Universidad de Guadalajara es uno de los principales reductos de esperanza de Jalisco, lo repito, reductos de esperanza de Jalisco, lo digo sin triunfalismo, lo digo con respeto a la misión que nos toca cumplir, y con reconocimiento de todo lo que nos falta por hacer. Les invito a que luchemos a mantener viva la poderosa iluminación que da la esperanza. De nosotros, universitarias y universitarios, en lo individual y en lo colectivo, depende que así sea.

No es novedad, pero tengo que decirlo, la llegada de una mujer a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, la segunda más importante de México, ha resonado con fuerza y generado muchas expectativas. Ser la mujer que ocupa ese cargo es una responsabilidad mayúscula y un privilegio que habré de honrar y agradecer cada día en el tiempo por venir.

Pero ¿qué significa la llegada de una mujer a la Rectoría General? Comencemos por disipar algunos equívocos. Con esta decisión el Consejo General Universitario no buscó simplemente estar a tono con la coyuntura como si se tratara de satisfacer a la opinión pública o de actuar con toda corrección política. Dicen que es tiempo de mujeres, pero quienes conocen de historia saben que siempre, siempre ha sido tiempo de mujeres. Siempre hemos estado presentes en lo íntimo y en lo público, en lo político y en lo cultural. Muchas veces de manera silenciosa y callada, aunque no por ello menos eficaz, y otras de forma destacada y ostensible.

Si las universitarias nos hicimos tales, no fue en virtud de alguna graciosa concesión masculina, sino porque conocimos de Ipatia de Alejandría y su defensa de la verdad científica, o de Sor Juana Inés de la Cruz y su reivindicación del derecho a soñar y a pensar. Somos las hijas de Marie Curie y de Josefa Ortiz de Domínguez, de Irene Robledo y María Izquierdo, de María Lavallo Urbina y también de Paty Smith, pero también por supuesto de nuestras madres y abuelas que han hecho su labor de manera anónima y nos impulsaron a seguir su camino o aprovechar oportunidades que ellas finalmente no tuvieron.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Al fin las mujeres ocupamos los espacios que, por derecho natural, legal, nos corresponden. Hoy es legislado, aceptado y promovido lo que para el sentido común siempre ha sido obvio, que somos tan capaces o tan incapaces como cualquier ser humano, y que en función de ello es legítimo y además deseable nuestro acceso a posiciones laborales y de preeminencia pública.

En todo caso, se trata de que ninguna mujer necesite ser una persona extraordinaria para desempeñar la labor que desee. No hay que olvidar que el talento profesional y el compromiso con los deberes que impone la vida van más allá de las identidades de género.

Hace unos momentos, hace unos instantes prometí cumplir y hacer cumplir nuestra Ley Orgánica. Este acontecimiento sólo en apariencia es un acto ritual, la observancia de una forma protocolaria, pero esto no es así, entiendo este juramento como la obligación legal, legítima, de honrar principios cuyas hondas raíces forman nuestras identidades. Son valores que durante más de dos siglos han guiado a generaciones de docentes y estudiantes, todas comprometidas con la educación, la verdad, la inteligencia. Hoy le toca a la nuestra sostenerla con firmeza en el presente y llevarla sin temor alguno hacia el futuro.

La historia es un tejido en el que se combinan la continuidad y el cambio, es tensión creativa entre valores y fines que representan lo antiguo y lo nuevo. Para avanzar hacia el mañana sin perdernos necesitamos de la afiliación que desde el ayer nos fija un destino, por eso la historia de nuestra Casa de Estudio es el cimiento que nos sostiene, pero es también un sendero a seguir que nos impele a cambiar conforme cambia el mundo.

¿Cuál es hoy la mejor manera de realizar nuestra misión?, ¿qué nos hace necesarios cuando la producción y enseñanza de conocimiento tiende a realizarse y certificarse en muchas instancias, además de las universidades?, ¿qué debemos cambiar para mantener nuestra relevancia en un mundo cuyos problemas son hoy más numerosos y más complicados que ayer?

El panorama de nuestros días es desafiante en todos los planos: la democracia está en retirada en muchas latitudes, la estabilidad geopolítica y la paz se cimbran, y la economía global está a puertas de una recesión, lo que provoca la posibilidad de que se exacerben las desigualdades materiales. México vive la posibilidad que en los hechos se suprima el libre comercio con América del Norte.

Por otro lado, la sostenibilidad natural del planeta presenta una coyuntura que amenaza a la vida misma, y los estados nacionales padecen violencias inauditas, fundamentalismos, polarización y extremismos que socaban el orden social, la convivencia más elemental. La impresionante aceleración del cambio tecnológico ensancha como nunca las posibilidades de la educación, pero también provoca retos para los que no existen parámetros de comprensión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Vivimos en una sociedad con un dominio técnico del mundo impresionante, pero eso no la ha vuelto más sabia ni más sensata, es una sociedad en la que abundan los medios, pero escasea la claridad para identificar fines valiosos en sí mismos. Nos cuesta más trabajo construir consensos en torno al sentido del bien, la justicia, la libertad, la felicidad, y sobre la forma concreta de alcanzar estos fines. De ahí que se hayan debilitado tal vez para siempre las tradiciones y su antigua capacidad para brindarnos certezas.

Las tradiciones son ambivalentes, nos dan por un lado eje y rumbo, pero también pueden ser asfixiantes e incluso opresivas. Aceptémoslo, superar pérdida de las certezas nos obliga a aprender a gestionar la incertidumbre, pero nuestra precariedad no es total, tenemos las herramientas para hacer frente a esta situación y evitar el nihilismo disolvente del sentido de la vida, y un relativismo en el que todo dé igual, y combatir el autoritarismo que busca sustento en los dogmas heredados por algunas tradiciones.

En una sociedad ideal las decisiones deberían argumentarse a cada momento y someterse a la crítica para crear consensos razonables sobre los cursos de acción a tomar. La sociedad del presente, en suma, nos exige conducirnos de manera más racional y civilizada para gestionar las diferencias sin suprimirlas, y contrarrestar el autoritarismo.

El pensamiento enfrenta muchos obstáculos en el mundo contemporáneo, por ejemplo, el mercado y su oferta constante de satisfactores siempre cambiante, y la demagogia política con su manipulación de las emociones y su proclividad a la mentira, llamada eufemísticamente posverdad, todo ello, anestesian todos los días a los ciudadanos para evitarles la molestia de reflexionar. Los filósofos y pensadores sociales nos advierten sobre los riesgos de esta situación.

La información, y sobre todo la información desmedida y carente de calidad no es sinónimo de conocimiento y comprensión profunda. Acopiar datos no basta para valorar las situaciones que enfrentamos y actuar de manera pertinente. En otras palabras requerimos algo más que información, requerimos diferenciar entre lo relevante y lo secundario, lo correcto y lo extraviado, la consecuencia de esta situación es evidente: necesitamos reconstruir nuestra capacidad de juicio crítico y reflexivo, sólo así podremos tener el coraje moral que nos permita controlar las fuerzas históricas que hemos desatado y que están destruyendo a la naturaleza y provocando graves desequilibrios sociales y económicos, así como altos riesgos geopolíticos.

El tiempo presente nos exige cultivar una ciencia abierta a las sensibilidades y saberes diversos, y a ejercer la capacidad de juicio racional sobre la realidad y sobre nosotros mismos. ¡Ay! de aquellas sociedades y gobiernos que no lo entiendan así, porque los fascismos de derecha y de izquierda se nutren del dogma y del irracionalismo, se nutren de un apego fundamentalista hacia las tradiciones más opresivas, lo que a su vez abre las puertas al odio y a la intolerancia.

En la Universidad de Guadalajara reconocemos que la presente situación social y ambiental es crítica. El tiempo corre de prisa y nos apremia para actuar. Un día podemos despertar y percatarnos de que nuestras fuentes de agua se han secado o de que viene una nueva





pandemia para la que no estamos preparados ni tenemos tratamientos. Todo esto no está sacado de un libro de ficción, las situaciones límites que podríamos enfrentar podrían incluso multiplicarse.

No puedo dejar de mencionar aquí el problema de las desapariciones forzadas. Lamentablemente muchas familias, desde hace muchos años, viven en un dolor indecible que no cesa. Los hechos ocurridos en el área de Teuchitlán son la triste demostración de lo que digo. La barbarie y el exterminio nos acechan, sobre todo a nuestra juventud; es una emergencia que debe ser reconocida como tal y enfrentada con unidad nacional, solidaridad y sentido patriótico. Hacemos votos para que los agravios se resuelvan conforme a la verdad, lo que dicta la ley y el respeto a la justicia, la dignidad y los derechos humanos.

En cuanto a lo ocurrido en días pasados en este recinto, en los que un grupo musical hizo apología de la violencia, asumo como propio el comunicado del día de ayer realizado por el rector Ricardo Villanueva, son hechos que no debieron ocurrir. Para tal efecto ratifico que en los contratos de renta del Auditorio y cualquier instalación universitaria se establecerá una cláusula que obligará a los arrendatarios a no fomentar o comunicar discursos que promuevan la violencia.

No obstante que en los hechos mencionados escaparon a nuestro control, reitero la solicitud de disculpa que pidió el día de ayer el rector Villanueva. En la Universidad de Guadalajara estamos absolutamente comprometidos con la cultura de la paz.

Frente a un cuadro general de la época como el que acabo de describir, una cosa es clara: los universitarios estamos obligados a hacer lo que nos toca y a cumplirle a Jalisco y a México. ¿De qué manera?, ¿en qué consiste esta obligación que no podemos rehuir?, en sostener nuestra vigencia a partir de lo que constituye la misión fundamental de la Universidad como modo de vida: estudiar con ahínco, investigar y generar conocimiento de manera consistente, enseñar y aprender a conciencia y con generosidad, crear y difundir la cultura y formar públicos para la apreciación del arte y el pensamiento, transferir tecnología a los sectores productivos y sociales de manera eficiente, buscar soluciones a nuestros problemas públicos. Nuestra obligación también es propiciar discusiones racionales sobre las dificultades que vive nuestra sociedad, buscar la verdad y publicarla, propiciar el vuelo de la inteligencia en nuestras aulas y laboratorios, debatir de manera crítica y fundada nuestras explicaciones de las grandes tensiones de nuestro tiempo, en una palabra ser fieles a nuestra vocación de servir a la verdad, a la expansión del conocimiento y a la creación, promoción y sostenimiento de la perspectiva humana sobre el mundo y la sociedad.

Quiero decirlo con todas sus letras: sin libertad no hay cultura ni expansión del conocimiento, sin libertad no hay virtud moral sino sujeción de la voluntad, sin libertad no hay creatividad y tampoco innovación, no hay pensamiento cuestionador ni búsqueda de soluciones. La conclusión es obvia: debemos atrevernos a vivir desde la Universidad en libertad, debemos ejercer la crítica, lo que incluye por supuesto la autocrítica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Querámoslo o no, la presente situación pone sobre nuestra generación una carga que solo podemos rehuir al costo de un juicio de la historia que verdaderamente no podríamos aceptar, pues no correspondería con la grandeza de la Universidad de Guadalajara. Tenemos entonces que volvernos más pertinentes para contribuir a que el estado mexicano cumpla mejor sus funciones, a que la economía crezca y sea más productiva, igualitaria y sostenible, y a que la sociedad se integre de una manera más justa, solidaria y armoniosa.

En la Universidad de Guadalajara tenemos muchas tareas por delante. Aquí no puedo enumerarlas a todas, sin embargo, es posible describir los fundamentos de la política que pretendo impulsar en los próximos 6 años, por supuesto, con el concurso generoso de todos Ustedes, de toda nuestra comunidad. Será una política centrada en el propósito existencial de la Universidad, es decir, en buscar que cada integrante de la comunidad universitaria desempeñe su labor en conexión con nuestra misión, será una política que nos convoque a dar lo mejor de nosotros. Necesitamos conocer con más y de manera más a fondo los rendimientos de nuestro trabajo institucional.

Resulta indispensable considerar y comprender las tasas de deserción y el rezago educativo de aprovechamiento académico y eficiencia terminal, lo que incluye por supuesto la titulación, y además un asunto no menor, los niveles de empleabilidad que alcanzan nuestros egresados. Por consiguiente, instruiré a las áreas correspondientes a que diseñen un sistema de métrica del desempeño escolar que deberá aplicarse en todos nuestros programas educativos, esto es un imperativo porque de nada sirve admitir a estudiantes a la Universidad si no garantizamos que concluyan adecuadamente su formación para que alcancen su éxito profesional y humano.

¿Cómo saber si en el campo de la ciencia cumplimos nuestras responsabilidades? Necesitamos determinar en qué medida nuestra Institución produce un impacto real y significativo en el avance científico y tecnológico. Debemos preguntarnos si nuestros profesores son protagonistas en la generación de hallazgos que contribuyan a la ciencia de frontera, a la solución de problemas públicos, y a la producción de invenciones que ensanchan las posibilidades de la vida humana y la vida en general.

Para lograr el impacto que necesitamos provocar en la vida social necesitamos construir un ambiente que propicie la emoción de nuestros académicos y su entrega entusiasta a la labor de cada día. La grandeza se construye con pequeños actos cotidianos. Necesitamos que las y los académicos crean que su quehacer se valora y es importante. Lo diré con toda claridad: si desde la administración universitaria en todos sus niveles no asumimos que es fundamental el trabajo de docentes, investigadores y estudiantes, no lograremos crear el clima de libertad y creatividad intelectual que se requiere para que nuestra Casa de Estudio esté a la altura de lo que Jalisco y México exigen.

De nada sirve exigir respeto a la autonomía, que por supuesto la exigiremos, de nada sirve demandar recursos financieros suficientes, que lo haremos, o buscar un entendimiento adecuado con los gobiernos estatal y federal, si no construimos un ambiente de trabajo escolar y académico responsable que asuma lo que todos los días tenemos que cuidar a conciencia la calidad y la eficacia de nuestra labor.





Al conocimiento no se accede de manera pasiva. Todo aprendizaje es activo, requiere esfuerzo, pero no prisa, disposición a leer textos con profundidad y a intercambiar con los demás ideas y experiencias. También el conocimiento llega cuando nos comprometemos con el entorno que nos rodea y sus problemas. Permítanme decirlo de esta manera: si te comprometes con tu entorno te comprometes con la transformación del mundo, porque lo local está vinculado a lo universal, lo inmediato se conecta con el largo plazo, y la vida del espíritu se enlaza con la vida activa, porque la hace posible.

Quiero recordar aquí a un universitario ejemplar, de otro contexto, aunque no demasiado lejano al nuestro, pienso en Nietzsche, quien en alguna ocasión nos advirtió acerca de cómo mediante la lectura podemos contrarrestar los efectos negativos de la prisa del mundo moderno, y cito:

"Mi libro y yo somos amigos de lo lento. No en vano he sido filólogo [...]: quiere decir profesor de lenta lectura [...]. La filología [...] es este arte venerable que exige de su admirador [...] una sola cosa: mantenerse aparte, tomarse el tiempo, volverse silencioso, volverse lento. Como un arte, un conocimiento de orfebre aplicado a la palabra, un arte que no es más que un trabajo sutil y cuidadoso, y que a nada llega si no llega lento [...]"

Nietzsche

...fin de la cita.

Este pasaje no es solo una de las mejores defensas de una lectura que jamás se hayan escrito, es una indicación clara de lo que nos toca hacer. Tal vez el rector Ricardo Villanueva se refiere justamente a algo similar a esto cuando nos invita a hiperhumanizar a nuestra hipertecnologizada sociedad, y creo que esta tarea la tenemos que comenzar en la Universidad.

Leer sigue siendo en mi opinión uno de los actos que más nos humanizan. Discutir y conversar son la base del pensamiento, del juicio moral, de la capacidad crítica, y por supuesto del trabajo, de la acción. Solo la praxis es humana, las máquinas y los robots no pueden actuar porque no tienen libertad moral, no son agentes éticos, no piensan ni distinguen, por lo menos hasta ahora, el bien y el mal, en consecuencia, no asumen responsabilidad por sus actos.

Quisiera traer aquí las principales acciones que pienso poner en marcha durante mi sexenio: primero, relanzaremos la investigación científica alrededor de líneas estratégicas claras y vinculadas con problemas relevantes; valoraremos la pertinencia de nuestra oferta académica en su relación con la demanda estudiantil y las necesidades de las regiones. De igual manera diversificaremos nuestras modalidades de enseñanza.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Con los sectores productivo, gubernamental y social, vamos a vincularnos de manera sistemática y orgánica, procurando adecuar muchos de los contenidos de nuestros programas educativos a las necesidades de las empresas, del gobierno y de la sociedad, de manera que hagamos efectiva la idea de la cuádruple hélice.

Estoy absolutamente convencida de que el trabajo en equipo e interinstitucional nos permite concretar y concentrar las energías que necesitamos para avanzar como sociedad, en este sentido pondremos todo de nuestra parte para cristalizar en los hechos el proyecto de crear la Red de Hospitales Civiles al lado de la Red Universitaria de Jalisco.

Gobernador Lemus, de nueva cuenta se lo digo, muchas gracias por su gran sensibilidad y por comprometerse justamente con este proyecto y con este tema tan importante que resulta sin duda una política de estado, de largo aliento. Gobernador, muchísimas gracias de verdad.

Vamos a impulsar también una agenda de cuidados para nuestra comunidad universitaria, entiéndase: estudiantes, trabajadores administrativos, operativos, directivos, y por supuesto esto es para mujeres y hombres. Vamos a trabajar en convertir a la Universidad de Guadalajara en una universidad más igualitaria e incluyente, que respete y acepte la diversidad. Mi objetivo es que al terminar mi rectorado tengamos una estructura paritaria en el Consejo de Rectorías y en el Sistema de Educación Media Superior.

Vamos por supuesto a revisar y a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, sobre todo de los más afectados, esto entre algunas cosas que planteé en mi Plan de Trabajo y entregué al Consejo General Universitario.

Nuestra Universidad es un referente para la custodia de la cultura, tenemos que seguir siéndolo, pero también tenemos que apoyar y dar a conocer las manifestaciones expresivas de las comunidades culturales y artísticas locales.

Para lograr todo lo que he planteado tengo el propósito de trabajar de manera intensa y eficaz, como una manera de simbolizar esto, hoy desde el primer minuto del día tomé la estafeta del Dr. Ricardo Villanueva, inaugurando junto con él y parte de mi equipo y del Consejo de Rectorías, la renovación del Complejo Deportivo Universitario, ubicado en el área del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Les cuento, son 20 hectáreas de instalaciones como el Coliseo, la Unidad Deportiva, la Pista de Atletismo, la Alberca Olímpica, y el Gimnasio de Usos Múltiples, entre otras instalaciones que, permítanme decirlo, quedaron maravillosas para el uso y aprovechamiento tanto de la comunidad universitaria como para la sociedad en general.

Antes de terminar estas palabras, quiero expresar mi gratitud permanente al Consejo General Universitario, nuestro máximo órgano de gobierno, por concederme el honor de estar al frente de la Universidad de Guadalajara durante el período 2025-2031. Todas, todas mis capacidades y mis más hondas convicciones estarán puestas al servicio de esta elevada encomienda, sin duda, la más importante de mi vida profesional. Las gracias que debo manifestar también de manera perenne van además para muchas personas:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- *Al Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, por su amistad, apoyo y ejemplo de profesionalismo durante estos años de intenso aprendizaje administrativo y académico en los que tuve el honor de formar parte de su equipo en el Consejo de Rectorías. Quiero sobre todo reconocerte, querido Rector, querido Subsecretario, tu liderazgo, tu vocación de servicio a nuestra Casa de Estudio. Durante todo este tiempo he podido constatar directamente de qué manera has puesto el pecho y la espada para proteger a esta comunidad, ¿cómo has dejado de lado tus intereses a costa incluso de tus emociones y el tiempo de vida familiar, la estabilidad y las condiciones, todo ello en favor de la autonomía, la estabilidad y las condiciones que permitan que la Universidad pueda dedicarse a su trabajo de manera cohesionada, sin sobresaltos ni agresiones políticas. Gracias Rector.*
- *A la comunidad de mi querido Centro Universitario de los Altos, por haberme brindado la oportunidad de encabezar su administración durante 6 años. Allí viví lo que significa la presencia física de la Universidad de Guadalajara en las regiones de Jalisco, que es una maravilla, pero también me percaté del camino que nos falta recorrer para que la Red Universitaria funcione de una manera más equilibrada.*
- *A todas las personas que de un modo u otro apoyaron mi candidatura. Colegas de la academia y el periodismo, a mi equipo más cercano, así como a familiares y amistades que me brindaron su afecto de manera incondicional. Muchas, muchas gracias.*
- *Por supuesto, a quienes compitieron por la Rectoría General, por su talento, congruencia y amistad. Querida Mara, querida Leti, querido Paco, querido Carlos Iván. Muchas gracias.*
- *A los distinguidos universitarios: Trino Padilla, Alfredo Peña, Tonatiuh Bravo y Ruth Padilla Muñoz; a todos Ustedes muchas gracias.*
- *Desearía que estuviera presente alguien con quien tenga una deuda de gratitud impagable, me refiero al Lic. Raúl Padilla López, reformador de nuestra Universidad e impulsor de muchos de los proyectos que nos han dado fortaleza institucional en las últimas décadas. Gracias siempre querido licenciado por su enorme legado y por todo lo que en el plano personal pude aprender de Usted.*
- *Por otra parte, reitero nuestra plena disposición a colaborar con el Gobierno del Estado de Jalisco, encabezado por el Lic. Pablo Lemus Navarro. Agradezco, gobernador, sus diversas manifestaciones de apoyo a la Universidad de Guadalajara, y su voluntad por contribuir a la educación superior de la juventud jalisciense y a encontrar vías para que juntos, universidad y gobiernos cooperemos en favor del desarrollo integral de Jalisco, y la atención a sus problemas. Gobernador: muchas gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- *También, quiero hacer explícito nuestro reconocimiento a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer Presidenta de México, y reiterar nuestra absoluta disposición a colaborar con las tareas de su administración. Desde aquí le digo que considere Usted un hecho, que la Universidad de Guadalajara contribuirá de manera clara y contundente a su propósito de generar 300 mil nuevos espacios de educación superior para la juventud mexicana. Seguiremos trabajando en ello.*
- *A los gremios universitarios, docentes, estudiantes, y personal administrativo y operativo, les reitero mi plena disposición a trabajar juntos en pro de nuestra casa en común y en beneficio de quienes integran sus organizaciones. Siempre encontrarán en mí plena disposición a escucharlos y a encontrar por la vía del diálogo la solución a los problemas que podamos enfrentar.*
- *Al Consejo General Universitario, nuestro máximo órgano de gobierno, le expreso mi convicción de construir un clima de diálogo racional y entendimiento mutuo para encontrar juntos los mejores caminos para nuestra Casa de Estudio.*

Señoras y señores:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Universidad como forma de vida enseña a saltar obstáculos para seguir corriendo con el viento en contra, ese viento es la ignorancia que siempre será prepotente, y convencida de sí misma. La Universidad tiene la obligación ética y social de dar las herramientas para provocar el debate que como el pensamiento pide ser crítico para existir. Pensamiento y debate que no sean críticos no son pensamiento ni debate.

La Universidad de Guadalajara es parte del mundo, mejor dicho, la realidad que toca, la realidad que piensa es infinita: herencia y sociedad, biología e historia, humanidades y ciencias, ética y política, ciudad y campo, debate y arte, literatura, cine, las mejores expresiones que tenemos de nuestra calidad humana, en las aulas, en las bibliotecas y laboratorios, en la Feria Internacional del Libro, en el Festival de Cine, lo tenemos que seguir haciendo y lo tenemos que seguir haciendo todavía mejor.

Es a realizar todo ello a lo que hoy les convoco. Ejerceré un liderazgo respetuoso de las comunidades académicas y sus órganos de decisión colegiada, pero también eficaz y asertivo, sensible a los anhelos de las y los universitarios, y que produzca resultados positivos para nuestra Institución, con procesos transparentes y de rendición de cuentas efectivas; un liderazgo que escuche y dialogue, que invite y entusiasme, y que por ello genere una gobernanza legítima, es decir, aquella que logra metas institucionales porque coordina las voluntades de individuos y grupos, y por ello consolida nuestra cohesión e identidad.

Dentro de poco tiempo vamos a celebrar el centenario de la reapertura de la Universidad de Guadalajara, esa acción histórica de Guadalupe Zuno, Enrique Díaz de León e Irene Robledo, entre otros, generosa para con las mejores causas de Jalisco. Les invito a festejarlo con alegría, pero también de manera reflexiva, que es un momento para acumular la energía moral que necesitamos para enfrentar con éxito la tarea universitaria de nuestros tiempos.



En México, en Jalisco, necesitamos la utopía. No la utopía como dogma ni como un absoluto que justifique utilizar cualquier medio sin importar las consecuencias, sino como brújula, como un ideal regulador que orienta nuestro camino y nos ayuda a la constante corrección del rumbo. En esa construcción de la utopía la Universidad, la educación en la ciencia y en el arte tiene un papel insustituible: superar la oscuridad es posible si somos capaces de actuar de forma solidaria.

Les invito respetuosamente a realizar lo que nos toca en el día a día; les invito a pensar y trabajar en grande, a ofrendar todo lo que tenemos. No hay problema por desafiante que sea que no podamos remontar si nos mantenemos firmes en la búsqueda de nuestro destino y congruentes con las virtudes de la ética universitaria. Lo debemos dar todo por nuestro país, por nuestras familias, por nuestros hijos y su porvenir, por la vida del planeta, por la paz.

En 1957, Albert Camus, en un discurso sin par nos advirtió lo siguiente, y lo cito:

“Cada generación sin duda se cree destinada a rehacer el mundo, la mía sabe, sin embargo, que no lo arreará, pero su tarea acaso sea más grande, consiste en impedir que el mundo se deshaga”. Fin de la cita.

Sus palabras, como lo resaltó con su obra años después la escritora siro-mexicana Ikram Antaki, son hoy más vigentes que nunca: evitar la destrucción conlleva a construir un mundo mejor, creámoslo, es posible. Pero para ello hay que tener claro que la esperanza no surge de las ideologías y los sistemas de pensamientos cerrados, tampoco llega cuando se le invoca desde la pasividad. La esperanza nace cuando se conjugan la acción y la inteligencia; aparece cuando hay buena voluntad, solidaridad y disposición para respetarnos los unos a los otros, y actuar de concierto, dialogando con la mira puesta en un propósito compartido.

De nosotros depende que hagamos que entre, que entre nosotros habite el ángel de la esperanza. Hagámoslo: “PIENSA Y TRABAJA”.

Muchas gracias⁶.

7. MENSAJE DEL C. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A continuación, el **Dr. Carlos Maciel García (Maestro de ceremonias)** informó que el Lic. Pablo Lemus Navarro (Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco) dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria en la presente sesión solemne del Consejo⁷.

⁶ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo y Rectora General de la UdeG, periodo 2025-2031) concluye su mensaje y saluda a cada uno de los integrantes del presidium.

⁷ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, el Lic. Pablo Lemus Navarro (Gobernador del Estado de Jalisco) se levanta del presidium y pasa al pódium para dirigir un mensaje a la comunidad universitaria.





*

(MENSAJE)

Lic. Pablo Lemus Navarro (Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco): ¡Muy buenas tardes a la comunidad universitaria! Muchas gracias por la invitación.

Como lo mencioné la semana pasada: siempre la comunidad universitaria en mis visitas a las preparatorias, a los propios Centros Universitarios ha sido extraordinariamente cálida y respetuosa. Y el día de hoy venimos precisamente a constatar un hecho histórico.

Estimada y respetada rectora Karla Planter, hoy estás haciendo historia y hoy es un gusto para mí como Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco poder acompañarte, y hacer esa historia juntos, como rectora, como gobernador, y en conjunto con la comunidad universitaria. Gracias rectora por la invitación, y aquí estoy con todo el gusto y el respeto de siempre.

A todos los actores políticos presentes, mi respeto y mi trabajo también en conjunto; a los nuevos nombramientos de la Universidad de Guadalajara aquí presentes, el decirles anticipadamente nuestra voluntad de trabajo conjunto. Hoy la rectora, la verdad es que enfrentó los temas como debe ser, de frente a la comunidad, sin tapujos, y esto es un gran inicio de su rectorado. ¿Por qué lo digo...? Escuchar a la rectora hablar de frente de lo que sucedió el pasado sábado en este mismo recinto es algo que a mí como gobernador me compromete también.

Hace poco menos de una semana en el Informe del entonces rector Villanueva, lanzaba yo este mensaje en el sentido de la unidad que debemos de tener entre la Universidad de Guadalajara, el Gobierno del Estado, las fuerzas políticas, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los municipios, para salir adelante de una crisis de violencia que debemos de reconocer. Unos días después se suscitan estos hechos en las pantallas que están detrás de nosotros. Inmediatamente que conocí de los hechos, a través de las redes sociales emití un comunicado condenando esta situación. La Universidad de Guadalajara y el rector Villanueva lo hizo también en el momento preciso, hasta parecía que nos estábamos poniendo de acuerdo en poder emitir no sólo un mensaje de condena sino principalmente las acciones que íbamos a seguir hacia delante.

Nuevamente la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco coinciden, y cada quien tenemos que hacer lo nuestro. La rectora lo acaba de anunciar, respaldando las medidas anunciadas por el rector Villanueva en torno a que cada grupo, cada productor que se presente en este gran recinto que todos queremos y que todos debemos de proteger, deban de presentar una carta compromiso.

Quiero anunciar a Ustedes que el Gobierno del Estado de Jalisco está haciendo lo propio. Hoy muy temprano firmé esta Orden Ejecutiva para que cualquier presentación que esté vinculada al Gobierno del Estado de Jalisco de artistas, de grupos, tenga estas mismas características, es decir, que cualquier grupo, cualquier cantante que haya tenido



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H, CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



antecedentes de apología del delito no se podrá presentar en un espectáculo público patrocinado por el Gobierno del Estado, eso se acabó, al igual que la UdeG.

Segundo, y muy importante, con el respeto al Poder Legislativo estatal estaré enviando la próxima semana una iniciativa para que se discuta por las distintas fracciones parlamentarias en torno precisamente a la obligatoriedad de que todo espectáculo público en Jalisco, no solamente estamos hablando de los grandes auditorios, estamos hablando de una plaza de toros, de un palenque, de cualquier espectáculo público, que exista legalmente desde el Poder Legislativo del Estado la obligatoriedad también para que esos productores y esos cantantes se hagan responsables de lo que suceda al interior de estos espectáculos, y que nadie, como lo hemos dicho en Jalisco, nadie se lave las manos diciendo "no, es la responsabilidad del cantante". No, "tú eres el productor, tú eres quien trajiste a este cantante o a este grupo", y aquí también van a tener esta corresponsabilidad.

Por cierto, desde el primer momento de los hechos hablé con el propio Fiscal del Estado de Jalisco para abrir en automático una carpeta de investigación y traer a este grupo y a este productor a Jalisco para que declaren ante la Fiscalía Estatal y puedan compartirnos cuál es su relación con estos grupos delictivos, o por qué están haciendo apología del delito. Aquí van a venir a declarar, y no vamos a soltar este asunto hasta el esclarecimiento de los hechos. Tenía que decirlo rector, y ¡felicidades y rector Villanueva!, ¡felicidades!, porque hicieron las cosas a tiempo. Por supuesto hay que reconocer a la Universidad.

Aquí aprovecho para reconocer el trabajo, y lo dije la semana pasada, de un rector valiente, de un rector comprometido, de un rector cercano. Mi amigo Ricardo Villanueva hizo un magnífico rectorado en tiempos sumamente complejos, que yo describía la semana pasada tres de ellos, que no quiero repetir en esta ocasión.

Rector Villanueva, tuviste el carácter y la sensibilidad para poder afrontar esos momentos difíciles y defender las causas de nuestra máxima Casa de Estudio. A partir de hoy en la tarde, noche, enfrentarás nuevos retos en el Gobierno Federal. Yo estoy seguro que Jalisco tendrá un gran aliado allá en el Gobierno Federal, que apoyará a que más jóvenes de Jalisco puedan acceder a una mejor educación superior.

Mi estimado, Ricardo Villanueva, cuenta con el apoyo del Gobernador que yo cuento con tu apoyo, y te deseo lo mejor hoy y siempre, mi estimado rector Ricardo Villanueva.

Hoy pudimos ver a una mujer con experiencia, con trayectoria, con reconocimiento de la comunidad universitaria. Una mujer que quiere lo mejor para su Universidad.

Rectora, hoy como te lo dije, estás haciendo historia, y para mí es muy bonito poderte acompañar en ello. Voy a trabajar siempre de la mano contigo en los temas prioritarios. Hemos agendado ya una reunión para la próxima semana y poder revisar los grandes temas de crecimiento de la propia Universidad de Guadalajara. Una, la oferta educativa, es decir, el poder crecer, entre otras, una Preparatoria emblemática, una Preparatoria que se ha visto rebasada por la gran cantidad de jóvenes que quieren ingresar a ella, y me refiero a la





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Preparatoria número 5, que vamos a hacer un crecimiento con un nuevo módulo de la Prepa 5 para beneficiar a los municipios de Tlaquepaque y de Guadalajara.

Adicionalmente, las nuevas obras para el Centro Universitario de Guadalajara, las nuevas obras que van a unir al Centro Universitario con espacios públicos, abiertos a la ciudadanía en general, que conectarán directamente también con el propio Parque Alcalde en una propuesta hecha por la propia Universidad de Guadalajara.

Y adicionalmente, lo comentaba en corto con el rector saliente, Villanueva, hoy hay una gran demanda nacional de médicos y médicas especialistas, que no podemos todavía cubrir esa gran demanda para llevarlas a distintas regiones de Jalisco. Tenemos ya un acuerdo con la Rectora General para crecer un modelo que es ejemplo a nivel mundial que son los Hospitales Escuela, es decir los Hospitales Civiles, y el siguiente Hospital Civil que estamos proponiendo su construcción al interior del Centro Universitario de la Costa, de la costa, será el nuevo Hospital de Puerto Vallarta, nuevo Hospital Civil de Puerto Vallarta. Finalmente, bueno esto y muchos otros proyectos.

Quiero finalmente, esto para mí es muy importante, lo siento en el alma poder compartir esto. Hoy la Universidad de Guadalajara orgullosamente tiene ya un presupuesto constitucional, que es una gran noticia, pero independientemente de ese presupuesto constitucional, ojo, el presupuesto constitucional se va a utilizar para las tareas relativas a la propia Universidad, para el crecimiento de su infraestructura, de su oferta educativa, pero ante la situación de violencia que vive nuestro país es muy importante invertir en educación y en cultura, adicionalmente del presupuesto constitucional de la Universidad de Guadalajara el Gobierno del Estado de Jalisco, repito adicional al presupuesto constitucional, va a seguir apoyando los grandes eventos culturales de la Universidad de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro, la Feria, y por más que nos aleguen, la FIL de Guadalajara es la Feria Internacional del Libro más grande en lectores de todo el mundo; y eso es de reconocerse a la Universidad de Guadalajara.

Vamos a seguir apoyando al Festival Internacional del Cine de Guadalajara como una promoción de la cultura de nuestro Estado y de nuestro país, y el Festival Papirolas para nuestras niñas y niños va a seguir siendo apoyado por el Gobierno de Jalisco. Lo hago convencido, plenamente convencido de que apoyar las actividades culturales creadas por la propia Universidad de Guadalajara nos van a ayudar a recuperar la paz social, pero lo hago también por convencimiento para honrar el legado de un gran ser humano, visionario, amigo, y comprometido con Jalisco y con México, que fue Lic. Raúl Padilla López.

Hoy inicia una nueva era, una nueva relación entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara. Va a ser una nueva relación de respeto, de trabajo, de resultados conjuntos. Rectora Karla Planter: será un honor hacer equipo contigo.

¡Que viva la Universidad de Guadalajara! y ¡que viva Jalisco!⁸

⁸ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, el Lic. Pablo Lemus Navarro (Gobernador del Estado de Jalisco) culmina su mensaje y se dirige a los integrantes del presidium para brindarles un saludo a cada uno.





8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Enseguida, el **Dr. Carlos Maciel García (Maestro de ceremonias)** informó que la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo y nueva Rectora General de la UdeG) procederá a la clausura de la presente sesión solemne del Consejo⁹.

*

(CLAUSURA)

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, la **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez**, en su calidad de Presidenta del Consejo, procedió a realizar la declaratoria de clausura de la presente sesión solemne del Consejo General Universitario, a las 12:24 horas del martes 1º de abril de 2025.

Agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Consejo y de los invitados, como de los integrantes de la comunidad universitaria. Asimismo, solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos la elaboración del acta de la sesión.

Para finalizar, el **Dr. Carlos Maciel García (Maestro de ceremonias)** agradeció a las personalidades que acompañaron a la UdeG presidiendo este acto solemne, así como la presencia de todas y todos los presentes en este magno evento.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, el 1º de abril de 2025.

Firman para constancia la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez y el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, en su calidad de Presidente y Secretario saliente de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2024-2025.


Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Presidenta del
H. Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario saliente de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario

⁹ **Nota del Secretario saliente:** En este momento, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) pasa al pódium para realizar la clausura de la presente sesión solemne.